III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Hacienda y Economía

ACUERDO de 17 de diciembre de 2024, del Consell, por el cual se autoriza una transferencia de crédito entre diferentes programas de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, y la creación de una línea de transferencia de capítulo VII a VAERSA, por importe de 9.455.139,66 euros (expediente 08.044/24).

La Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio es beneficiaria, dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la UE, de los fondos MRR relativos al Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos. Así las cosas, la Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio expone que, una vez concedidas estas ayudas, se ha constatado la existencia de fondo disponible por falta de solicitudes, por un importe de 7.236.678,74 euros, cantidad que se encuentra en la línea S0553 del capítulo VII del programa 442M00.

Por otro lado, la Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Territorio informa que VAERSA, adscrita a la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, tiene necesidades de crédito por un importe de 9.455.139,66 euros, para hacer frente a la ejecución de obras de mejora de las instalaciones de la planta de gestión de residuos de Villena.

VAERSA trataba en la planta de Villena los residuos del A3, mediante un encargo para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos 8, Área de Gestión A3, acordado en sesión de fecha 13 de octubre de 2020. Dicho encargo comprendía la remodelación de las instalaciones de tratamiento de residuos de la planta de VAERSA en Villena, proyecto de planta de voluminosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, proyecto de plantade destrucción de animales, planta de residuos de construcción y demolición y estación de transferencia, en su caso).

La Junta General del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 8 A3, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2024, adopta el acuerdo de resolución definitiva del encargo a la mercantil VAERSA del proyecto de gestión del consorcio.

No obstante, VAERSA debe continuar las prestaciones que el Consorcio considere necesarias para el servicio, hasta encontrar una solución. De este modo, actualmente VAERSA está prestando el servicio de tratamiento de residuos por razones de interés público.

Por todo ello, y a fin de garantizar el aprovechamiento de los créditos concedidos en la Comunitat Valenciana, se propone la creación de una nueva línea de transferencia a VAERSA por un importe total de 9.455.139,66 euros.

Para financiar esta necesidad se plantea una transferencia de créditos desde el capítulo II del programa 514A00, varios proyectos de inversión que tienen crédito sobrante de los programas presupuestarios 442A00 y 511A00, créditos que no están afectados a compromisos de gasto ni financiación afectada, además del crédito sobrante en la línea S0553 del capítulo VII del programa 442M00, antes mencionada.

A tal efecto, y en virtud del que se dispone en los artículos 21, 23 y 26 de la Ley 8/2023, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2024, a propuesta de la consellera de Hacienda y Economía, el Consell previa deliberación,

ACUERDA

Primero

Autorizar una minoración de crédito en las aplicaciones presupuestarias y por el importe que a continuación se detalla:

Aplicación presupuestaria	*Proyecto de inversión/Línea*	*Minoración €*
G01080100GE00000.G.511A00.63201	ER27000011	400.000,00
G01080100GE00000.G.511A00.63202	QR27000027	22.391,15
G01080302GE00000.G.514A00.22101		655.674,12
G01080302GE00000.G.514A00.22799		150.000,00
G01080202GE00000.G.442A00.60001	FM71000004	750.000,00
G01080202GE00000.G.442A00.60001	FM71000005	167.405,88
G01080202GE00000.G.442A00.62001	RA00000007	50.000,00
G01080202GE00000.G.442A00.63701	FM71000007	226.920,00
G01089900GE00000.G.442M00.76009.MR22000016	S0553000000	7.032.748,51
Total		9.455.139,66

Segundo

Autorizar un incremento de crédito en las aplicaciones presupuestarias siguientes, en el programa 442M00, que permite la inclusión de la nueva línea de transferencia a VAERSA, la X0150, por importe total de 9.455.139,66 euros, con los datos descriptivos que se detallan a continuación:

Aplicación presupuestaria	*Línea*	*Aumento €*
G01089900GE00000.G.442M00.74001	X0150	2.422.391,15
G01089900GE00000.G.442M00.74001.MR22000016	X0150	7.032.748,51

Código: X0150	Mejora de las instalaciones de la planta de tratamiento de residuos urbanos de Villena.	Cap. 7
Importe: 9.455.139,66	Beneficiarios previstos: VAERSA.	
Modo de concesión: transferencias a organismos y entidades de la Generalitat. Publicar datos: sí.	Descripción y finalidad: Mejora de las instalaciones de la planta de tratamiento de residuos urbanos y compostaje ubicada en Villena.	
Aportación Generalitat no condicionada: 2.422.391,15 Aportación externa: origen: MRR 7.032.748,51 Total financiación afectada 7.032.748,51		

Tercero

Como consecuencia de la modificación presupuestaria se modifica el estado del presupuesto de ingresos y gastos de la entidad VAERSA, tal como queda en el cuadro siguiente:

Capítulos de gasto	*Importe*	*Modificación presupuestaria*	*Importe*	*Capítulos de ingreso*	*Importe*	*Modificación presupuestaria*	*Importe*
1. Gastos de personal	59.935.110,00		59.935.110,00	3. Tasas y otros ingresos	93.991.510,00		93.991.510,00
2. Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	31.542.490,00		31.542.490,00	4.Transferencias corrientes	0,00		0,00
3. Gastos financieros	117.820,00		117.820,00	5. Ingresos patrimoniales	87.210,00		87.210,00
4. Transferencias corrientes	0,00		0,00				
6. Inversiones reales	1.460.000,00	9.455.139,66	10.915.139,66	6. Enajenación de inversiones reales	0,00		0,00
7. Transferencias de capital	0,00		0,00	7.Transferencias de capital	0,00	9.455.139,66	9.455.139,66
8. Activos financieros	0,00		0,00	8. Activos financieros	42.000,00		42.000,00
9. Pasivos financieros (amortización)	1.065.300,00		1.065.300,00	9. Pasivos financieros (emisión)	0,00		0,00
TOTAL GASTOS	94.120.720,00	9.455.139,66	103.575.859,66	TOTAL INGRESOS	94.120.720,00	9.455.139,66	103.575.859,66

València, 17 de diciembre de 2024

Susana Camarero Benítez
Consellera secretaria